

El gerente de la sabiduría, perfil requerido para el Administrador de Empresas del siglo XXI¹

Morelia Montilla²
Universidad de los Andes
Lidia Ruíz³
Universidad de los Andes
Rosario Melero⁴
Universidad Valle del Mombuy
Walevska López⁵
Universidad de los Andes

Resumen

Con el propósito de generar conocimiento científico teórico que permita el desarrollo de un proceso de operacionalización sobre los diferentes tipos de competencias que puede consolidar el individuo en su proceso de formación como Administrador de Empresas, éste requiere modelarse como gerente de la sabiduría, y para responder exitosamente a los retos que impone la compleja dinámica socio-económica del presente siglo; y como una contribución a tal fin, se establecieron los retos estratégicos de las Universidades para el siglo XXI, así mismo se analizaron los aspectos jurídicos de la formación integral universitaria, constituyendo ambos, el contexto jurídico-estratégico que posibilita las transformaciones universitarias demandadas, que ha de tenerse en cuenta, aunado a las expectativas de todos los actores, para la construcción de un modelo de formación integral desde el enfoque por competencias que se recomienda quede establecido en el plan curricular en los programas de pregrado, o en los programas nacionales de formación (PNF), para el logro de un perfil por competencias

¹ Este artículo forma parte de una investigación financiada por el CDCHTA-ULA a través del proyecto **NURR-H-472-09-04-B**

² Licenciada en Contaduría Pública. Doctora en Gerencia Avanzada. Magíster en Administración. Especialista en Gerencia. Profesora Asociado de la Universidad de Los Andes - Trujillo, Venezuela. Miembro del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES). RNNI V-09321691-01082013. PEI categoría B. moreliam@ula.ve

³ Licenciada en Educación. Doctora en Educación. Profesora Titular de la Universidad de Los Andes – Trujillo, Venezuela. floritaster@gmail.com

⁴ Doctora en Ciencias Agrarias. Doctora en Ciencias humanas. Magíster en Administración. Especialista en Gerencia de empresas. Profesora Titular de la Universidad Valle del Mombuy – UVM. RNNI. PEI categoría B. meleror@uvm.edu.ve

⁵ Licenciada en Administración de Empresas. Doctora en Gerencia Avanzada. Magíster en Administración. Especialista en Gerencia. Profesora Agregado de la Universidad de Los Andes –Trujillo, Venezuela. Miembro del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES). RNNI V-10104896-01082013. PEI categoría B. walalopez@hotmail.com

en el egresado de la carrera gerencial, en el cual la dimensión emocional y espiritual sea tan fundamental como la dimensión intelectual, y propendan en su conjunto al máximo desarrollo de todo su potencial humano.

Palabras clave: Gerente de la sabiduría, Administrador de empresas, perfil de competencias, formación, sociedad del siglo XXI.

Abstract

In order to generate a theoretical scientific knowledge that allows the development of an operational process on the different types of competences where people can consolidate their education as a Business Administration requires, they model as a manager of wisdom, and to respond successfully at the challenges imposed by the complex social and economic dynamic in this century. For this reason, strategic challenges from Universities are established in the century XXI. Therefore, the legal topics about integral education training at universities were analyzed. These two topics become the strategic and legal context that makes possible transformation on demand universities, considering it linked to the expectations of everyone involved, for constructing a model of integral education from competences and establishing it into a curricular plan of high school contents or National Contents of Education Training (PNF)*, in order to achieve a profile by competences in ex-student from management careers which emotional and spiritual dimension would be as important as the intellectual dimension and tend to in the whole group develop the maximum human potential.

*(PNF) Programas Nacionales de Formación

Keywords: Manager of wisdom, Business Administrator, Competences profile, education training, society of XXI century.

Introducción

El contexto de la sociedad del siglo XXI está signado por la simultaneidad, la turbulencia y la complejidad de los procesos sociales, políticos, económicos y tecnológicos. En consecuencia, la trama institucional que la sustenta conduce a un escenario cuya matriz de demandas supera los paradigmas, modelos y sistemas tradicionales de análisis e interpretación de la realidad, derivando en el afloramiento de nuevos enfoques.

Este proceso de cambio está impulsado por la revolución científica y tecnológica, basada en la microelectrónica, la informática, la biotecnología y otras disciplinas. Las mismas han convertido el conocimiento en la fuente de poder más importante en el

nuevo orden planetario y a las instituciones que producen, administran y difunden conocimiento, en organizaciones estratégicas dentro de esta estructura de poder mundial.

Las universidades, se encuentran dentro de estas instituciones estratégicas, por lo tanto, viven momentos estelares, debido, por una parte, al agotamiento de su modelo académico, jurídico y organizacional y, por otra, la necesidad de sobrevivencia institucional les impulsa a redimensionarse en todos los órdenes. La transformación universitaria constituye la respuesta a las demandas de cambio institucional.

Dentro de esa transformación universitaria se incluye la urgente necesidad de redefinir sus procesos educativos que apunten hacia una formación profesional integral considerando la combinación de saberes transversales, la pertinencia y la flexibilidad, así como también, la reivindicación del individuo como ser humano. Una formación profesional que permita el acceso del conocimiento desde lo cognitivo, pasando por lo emocional hasta llegar a la espiritualidad, para lograr una educación integral que incluya, además del intelecto, el desarrollo de la persona. Esto implica una orientación hacia la formación humanística y científico-tecnológica, centrada en los saberes fundamentales: conocer, hacer, ser, sentir y convivir.

Para lograr esta metamorfosis en los procesos educativos, las políticas en materia de educación superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998)), el Proyecto Tuning para América Latina (2007), las Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela (2003), entre otros, han planteado como alternativa de cambio el enfoque por competencias el cual considera la formación integral del estudiante desde la perspectiva del saber, saber hacer y saber ser, aspectos que están directamente relacionados con esa tridimensionalidad (intelectualidad-emocionalidad-espiritualidad) que debe caracterizar al profesional de hoy.

Desde la óptica gerencial, el contexto empresarial de la sociedad del siglo XXI, maneja una nueva concepción de la organización, donde prevalece el capital humano sobre el material, buscando atender, no sólo el alcance de logros económicos, sino también, vislumbrar la empresa como un sistema vivo donde la complejidad, la apertura

y el reaprendizaje sean una constante.

Los criterios sobre la formación basada en competencias se corresponden con el enfoque actual de la gerencia, donde la empresa se concibe como una organización forjadora de una cultura, unos valores y una espiritualidad cuya misión gerencial se fundamenta en la realización humana y profesional de quienes la integran. Por lo tanto, este enfoque por competencias se distingue como una vía que podría permitir a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, una formación acorde con los requerimientos demandados por el mundo empresarial actual, haciendo énfasis en el desarrollo de las competencias como fundamento de este proceso formativo.

El presente trabajo, por consiguiente, forma parte de una investigación enmarcada en el estudio del perfil del administrador de empresas de la ULA – Trujillo y su relación con las competencias del gerente que demanda el contexto empresarial del siglo XXI. Por tal razón, este artículo tiene como propósito hacer una revisión teórica sobre las inteligencias múltiples y su relación con los diferentes tipos de competencias que puede desarrollar el individuo en su proceso de formación como administrador de empresas de cara al presente siglo.

Retos de las Universidades para el siglo XXI

La dinámica demandada por los escenarios de la sociedad del siglo XXI acerca de la universidad conduce a que ésta responda con cambios importantes en su institucionalidad. Estas transformaciones requieren redimensionar sus bases filosóficas. En este sentido, Mayz (1999), propone como elementos a considerar dentro de esos cambios, los siguientes: a) una *idea de hombre*, como modelo orientador del proceso educativo, b) una *idea del saber*, que revelen sus contenidos y formas de enseñarlos; y c) una *idea de sociedad*, reflejando su dinámica y formas de vida peculiares.

En relación a la *idea de hombre*, Mayz (Ob. cit.), resalta la importancia de la Universidad, de trabajar en función de lograr preservar en el hombre su indiscutible condición de *fin en sí*, es decir, su preeminente naturaleza humana como una esperanza frente a los peligros de autodestrucción que han circundando en las mentes de la razón técnica. Visión compartida por Morin (2006), al apostar por una mirada

verdaderamente transformadora de la educación, para formar un ideal de hombre que permita al individuo el reconocimiento de su condición humana y le ayude a vivir en la consciencia de compartir con sus semejantes un entorno planetario, donde converjan ideas para defender e integrar su posición como ser humano, en el todo de un contexto universal.

En cuanto *al saber*, Mayz (1999), propone una Universidad abierta al futuro, ofreciendo un abanico de nuevos conocimientos reclamados por una praxis donde el correlativo *saber* traspase las estrechas fronteras de las especializaciones tradicionales, así como su pretendida autonomía y autosuficiencia para abrirse a la complejidad y estar dispuesta a cultivar lo inter - transdisciplinario, si realmente quiere estar en concordancia con los tiempos que se esperan.

Resulta oportuno señalar los aspectos que, según Morin (2000), deben ser considerados en la educación del futuro, estos son: 1) un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento, en tanto la búsqueda de la verdad exige flexibilidad, crítica y corrección de errores; 2) una educación garante del conocimiento pertinente que promueva una inteligencia general, apta para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y a la interacción compleja; 3) una educación orientada a la condición humana que lleve a la toma de conciencia de la naturaleza de los hombres; 4) una formación dirigida al desarrollo intelectual, afectivo, moral y espiritual a escala terrestre; 5) un aprendizaje para enfrentar las incertidumbres, instruyendo para afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto; 6) una educación para la comprensión, esto implica enseñar a no reducir al ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas; y 7) una formación que enseñe la ética del género humano, la cual es la exigencia de los nuevos tiempos.

En referencia a la *sociedad* actual y futura, Mayz (1999), destaca como característica clave la de un mundo más tecnificado; un contexto signado por la transformación acelerada, dominado por el ritmo que imprimen las sorprendentes revelaciones científicas sucedidas ininterrumpidamente y el sometimiento a los profundos cambios revelados en las estructuras sociales. Un mundo de incertidumbre e impredecibilidad donde se reclama hombres capacitados para atender la diversidad de una sociedad

cada vez más compleja y diferenciada.

Ahora bien, hay un aspecto emergente en estos últimos tiempos relacionado con la forma de educar, enfocar la realidad y validar el conocimiento, que bien vale considerar en las bases filosóficas de la Universidad, por cuanto se antepone al enfoque clásico del universo y verdad absoluta.

Este enfoque considera la realidad como un “multiverso” y asume un criterio de “objetividad” crítica, teniendo siempre presente la naturaleza biológica del ser humano.

La multiversidad, según Morin (2006), nace con una visión multidimensional de un pensamiento que conjuga la unidad y la diversidad, rompiendo con los parámetros estáticos resultantes de una práctica común en las Universidades del mundo.

La multiversidad, surge con una propuesta fundamentada en un modelo educativo cuya finalidad es contextualizar al individuo en lo global, lo multidimensional, en un saber planetario, con interacciones complejas entre sus elementos constituyentes. Ese conocimiento requiere que el ser humano despierte, articule, organice y ponga en acción su inteligencia general.

Maturana (1997), por su parte, maneja el concepto de multiversidad desde la óptica de la objetividad trascendental, donde no hay verdad absoluta ni relativa, sino innumerables verdades en muchos dominios distintos de realidad, como diversos dominios explicativos de la experiencia, fundados en distintas coherencias operacionales permitiendo traer a la mano la multiversidad.

Esta concepción abre la posibilidad de asumir un criterio de validación del conocimiento más cercano al curso que está tomando la ciencia contemporánea.

Este nuevo enfoque de la realidad, demanda reformular los aspectos teleológicos de la universidad, el cual se le puede denominar paradigma de la multiversidad, cuyos elementos constitutivos: “saber”, “idea de hombre”, “sociedad” y “cosmovisión” se exponen en el cuadro 1.

Cuadro 1. Aspectos teleológicos de la Universidad

	Idea de hombre	Saber	Sociedad	Cosmovisión
Aspectos Teleológicos de la Universidad	Una totalidad integrada natural. Autónomo Ético Reflexivo Consciente Social Ecológico	Multi, inter y transdisciplinario de una realidad asumida como compleja.	Socio - Tecnificada, humanizada y globalizada. Con conciencia planetaria.	Multiversidad, un mundo abierto de posibilidades

Fuente: Montilla y Melero, (2011).

De esta manera, se toman los aspectos teleológicos de la Universidad como elementos dinamizadores de las instituciones universitarias. Como idea de hombre, un ser humano integral, natural, autónomo, ético, reflexivo, consciente, social y ecológico. Un saber, no especializado, sino socializado y transdisciplinario de una realidad compleja en la cual el proceso de enseñanza - aprendizaje propenda hacia una profunda y radical transformación del hombre, en un ser "humano". Una sociedad tecnificada, globalizada, con conciencia planetaria, orientada a salvaguardar el desarrollo de la hominización. Y una cosmovisión, un mundo abierto de posibilidades, representada por la multiversidad que busca contextualizar al hombre en lo complejo y multidimensional.

Ante las ideas expuestas, es pertinente destacar algunas fundamentaciones legales que posibilitan la transformación de la educación superior, tanto en el ámbito mundial como en el nacional, para hacer frente a las demandas de la sociedad actual.

Bases legales que posibilitan la transformación en la Educación Universitaria

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (UNESCO, 1998), señala la necesidad de hacer frente a los desafíos de la educación superior,

emprendiendo su transformación y renovación para que la sociedad contemporánea, actualmente quebrantada por una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad de forma más arraigada. En este sentido, apunta hacia la formación de hombres bien informados y profundamente motivados, capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones y asumir responsabilidades sociales.

En el contexto educativo venezolano, el Informe Sobre Políticas Estudiantiles del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2003), declara como propósitos esenciales, el logro de una educación de calidad, equidad y pertinencia social. Por su parte, la Comisión Nacional de Currículo (2002), resalta la necesidad de formar al ideal de hombre como un ser trascendental, facultado para dar respuestas creadoras desde una formación integral, formado con las competencias necesarias para asumir, desde un pensamiento complejo, los problemas por enfrentar en su desempeño profesional y personal, así como la búsqueda permanente del desarrollo humano sustentable y la identificación con su contexto social.

Los procesos de formación profesional, por consiguiente, tendrían que incorporar la visión de una educación integral para que la persona pueda desarrollarse en todas las esferas de su ser. Desde esta perspectiva, Inciarte y Canquiz (2008), destacan como uno de los desafíos de la educación universitaria incluir dentro de sus modelos curriculares la formación integral, con una visión formadora del ser humano tanto en lo social y profesional como en lo psicológico y espiritual.

Ahora bien, con el fin de tener una visión más amplia sobre el alcance de la formación integral en el contexto mundial universitario, resulta oportuno, precisar algunas definiciones surgidas en el ámbito internacional y nacional.

La UNESCO (1998), si bien no hace referencia explícita sobre la formación integral, si apunta a varios aspectos relacionados a ésta, como la necesidad de superar el simple dominio cognitivo de las disciplinas y emprender la práctica de nuevos modelos de enseñanza centrados en el estudiante, destacando entre los componentes de la misión de las instituciones, la formación en valores y la participación ciudadana.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura – (OEICC 2001), hace énfasis sobre la importancia del realismo y la conexión con el contexto. Esta percepción realista del entorno representa el aspecto vital de la educación integral para lograr la consolidación de saberes, tanto de orden teórico como práctico, encauzados al enriquecimiento del mundo espiritual y al desarrollo humano y material de la sociedad.

En relación con el contexto venezolano, no existe una definición específica sobre la formación integral como las encontradas en el ámbito internacional. No obstante, se puede apreciar cómo en diversos documentos legales se hace alusión al tema. Así, la Ley de Universidades (1970), en su Artículo 3, menciona que:

“Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.”

Más adelante, el Artículo 145 de la misma Ley, señala que *“La enseñanza universitaria se suministrará en las Universidades y estará dirigida a la formación integral del alumno y a su capacitación para una función útil a la sociedad”*.

La Ley Orgánica de Educación (2009), hace referencia a la formación integral en su artículo 32, al establecer que:

“La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivos o reflexivas, sensibles y comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes.....”

Como puede observarse, la legislación venezolana en materia de educación universitaria hace referencia a la necesidad de formar integralmente, sin especificar en qué consiste dicha formación, además, establece que debe estar orientada al desempeño de una función socialmente útil.

Los planteamientos hasta ahora señalados, revelan la necesidad de un proceso educativo que ayude a cada persona alcanzar su máximo desarrollo. Desde la perspectiva de una formación bajo el enfoque por competencias basadas en el individuo, puede hacerse factible el logro de una educación integral para toda la vida,

concepto desarrollado por la UNESCO (1998), que busca superar el enfoque de la enseñanza como preparación para el ejercicio de un trabajo y lo ubica en la formación del hombre para aprender cómo se aprende, convive, emprende, y transforma en el ámbito del desarrollo humano integral. En función de esto, la formación profesional permitiría el acceso del conocimiento desde lo cognitivo, pasando por lo emocional hasta llegar a la espiritualidad, para lograr una educación integral que incluya, además de la intelectualidad, el desarrollo de la persona como ser humano.

La formación integral desde el enfoque por competencias

La formación por competencias, de acuerdo con la Organización Internacional para el Trabajo (OIT) (1997), emerge como respuesta a las nuevas exigencias respecto a la forma del desempeño del individuo en el sitio de trabajo. Ser más competente no sólo significa atender mecánicamente los requerimientos del mercado de trabajo, sino también las necesidades mismas del individuo, es decir, su formación integral. Poseer los conocimientos fundamentales, las habilidades sociales y las actitudes que permitan a la persona resolver problemas y enfrentar situaciones de contingencia, así como transferir su saber, su saber hacer y su saber ser a distintos contextos es el gran desafío de la educación actual.

En este mismo orden de ideas, el Informe presentado por la Comisión de Reforma Curricular al Consejo Nacional de Universidades (CNU) (2008), establece que el nuevo modelo curricular debe conducir a una formación integral que fomente el desarrollo de capacidades, aptitudes y conocimientos pertinentes, con énfasis en competencias, promoviendo en los estudiantes las habilidades para aprender a aprender como condición para que el futuro profesional se habilite y pueda mantenerse en un proceso continuo de actualización.

Cejas (2004), por su parte, plantea a la educación por competencias, en el marco de la formación, como un enfoque integral que busca vincular el sector educativo con el productivo y elevar el potencial de los individuos, de cara a las transformaciones que sufre la sociedad actual. Para Tobón y otros (2006), el enfoque por competencias en la educación superior debe tener como plataforma, no sólo el

contexto laboral- profesional, sino también, el contexto social y disciplinar – investigativo. Esto permitiría que la educación tenga una visión hacia la formación de profesionales con competencias desarrolladas mediante la articulación del ser con el saber y el hacer, sustentada en los principios de equidad y pertinencia multi-contextual, con un espíritu crítico y proactivo; asumiendo la complejidad del proceso educativo dado por interrelaciones entre el orden, el desorden y la reorganización continua.

Esto conduciría a una educación centrada en el estudiante en su totalidad pudiendo generar un profesional universitario abierto a las exigencias que impone la sociedad actual y la venidera, demostrando la flexibilidad necesaria para afrontar los cambios, aprendiendo y desaprendiendo de acuerdo con las circunstancias. En este sentido, se hace necesario precisar algunas competencias a distinguir en el profesional de hoy.

Las competencias del profesional universitario de la sociedad del siglo XXI

A juicio de Casarini (1999), las instituciones de educación superior tienen como reto formar profesionales de un nuevo orden, capaces de identificar y resolver problemas complejos. Un profesional caracterizado por conocimientos amplios y dominio de métodos y símbolos, más que por el acopio de información, con habilidades y destrezas para construir y transformar conocimientos, aptos para diseñar procesos productivos y para participar activa y críticamente en el cambio social y el mercado mundial. Igualmente, deben ser cultos, entender y dialogar sobre el arte y la ciencia, las relaciones políticas y la vida cotidiana. Poseer valores morales para vivir y promover en otros individuos la armonía con el medio ambiente.

Tobón (2008), por su parte, destaca a los profesionales del futuro como personas proyectadas hacia la autorrealización mediante el abordaje del proyecto ético de vida. Esto implica el desarrollo y fortalecimiento de tres virtudes centrales: a) *la personal*: dirigida a la construcción de un sentido y significado de la vida, así como de la búsqueda del bienestar; b) *la social*: orientada a la participación de proyectos de bienestar colectivos; y c) *la laboral*: enmarcada en el modelo de producción y trabajo. Con el cultivo de estas virtudes el futuro profesional desarrollará actitudes, valores y

capacidades para actuar en la vida cotidiana, con una perspectiva de realización personal que implica la participación en la construcción y reforzamiento del tejido social, como también del ámbito laboral.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2002 – 2014, de la Universidad Simón Bolívar, plantea como uno de sus propósitos primordiales egresar profesionales preparados para afrontar los retos del siglo XXI. Estos profesionales deben poseer valores éticos, ser líderes emprendedores, con alta calidad humana, orientados hacia la creatividad e innovación, receptivos a la diversidad cultural y al deseo de aprender, con pensamiento crítico y sensibilidad social, estética y ambiental.

En el marco de la VII Reunión Nacional de Currículo (2007), se estableció que la educación superior auspiciada en las instituciones venezolanas deben formar profesionales preparados para el futuro, por lo tanto, han de ser capaces, creativos y solidarios, con valores éticos para actuar como ciudadanos responsables, con saberes básicos sólidos y competencias que le permitan ir adaptándose a los cambios tecnológicos, con capacidad de innovación, que valoren el trabajo colaborativo y el enfoque multi e interdisciplinario para atender los desafíos planteados en el país y a la sobrevivencia como especie, en un planeta cuyo reto trazado es la preservación de la humanidad.

En este sentido, es necesario considerar que la integralidad en la formación profesional puede lograrse mediante un proceso educativo orientado al desarrollo equilibrado de las múltiples potencialidades que cada ser humano posee, tanto en su dimensión cognitiva (conocimientos relacionados con una carrera en particular), como lo espiritual (desarrollo y fortalecimiento de valores, sentido de la moral, conciencia plena) y en lo emocional (aspectos vinculados con lo actitudinal y su socialización). Esto conduciría a una educación centrada en el estudiante en su totalidad pudiendo generar un profesional universitario con las múltiples competencias impuestas por la sociedad actual y la venidera, demostrando la flexibilidad necesaria para afrontar los cambios, aprendiendo y desaprendiendo de acuerdo con las circunstancias.

Las competencias desde la perspectiva de las inteligencias múltiples para lograr la integralidad del profesional del siglo XXI

Las competencias, según Gardner (2001), destacan el aspecto bio-psicosocial de las inteligencias y son el resultado de la interacción de factores genéticos y ambientales. Esta postura parte del principio que todas las capacidades universales de la especie humana para resolver problemas, tienen un origen biológico y otro cultural. En este sentido, los individuos nacen con unas potencialidades determinadas por la genética y éstas van a ser desarrolladas de una manera u otra, dependiendo del contexto en el cual crece, de las experiencias en su seno familiar, de la educación recibida y de su interacción social. Por lo tanto, las potencialidades de los individuos se centran en el desarrollo de las inteligencias de donde emergen las capacidades universales de los seres humanos, las cuales van a ser expresadas ante el mundo mediante las competencias. Esta visión contextualizada de la inteligencia, planteada por Gardner (2005), se fundamenta en que los seres humanos son criaturas biológicas, pero también son criaturas culturales.

El planteamiento anterior lleva a considerar a las inteligencias como potencialidades a desarrollar o no, dependiendo del contexto cultural donde se hallan, siendo la educación uno de los medios para lograr el aprovechamiento de ese potencial humano proporcionado por las inteligencias múltiples para generar competencias, las cuales se irán fortaleciendo una vez que el individuo las ponga en práctica en un determinado ámbito de acción.

Sustentado en todos estos elementos, las competencias, de acuerdo con Montilla (2010), podrían considerarse una compleja estructura de atributos necesarios (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) dadas en las múltiples inteligencias agrupadas en cada uno de los sistemas conformados en el cerebro humano, los cuales a su vez van a configurar las dimensiones de las competencias.

Es así como, en el sistema neocortical, según Beuaport y Díaz (2008), se dan los procesos del intelecto y es donde se desarrollan las competencias intelectuales relacionadas con la dimensión del *saber conocer* y el *saber hacer* de las competencias. En el sistema límbico, señala Salovey y Mayer (1990), Damasio (2003), Goleman

(2004), se dan los procesos emocionales del hombre, así como también los procesos relacionados con las motivaciones; en este sistema se desarrollan las competencias emocionales y se relacionan con la dimensión del *saber ser* de las competencias.

En el sistema básico, plantea Beuaport y Díaz (2005), se ejecutan los procesos relacionados con el hacer y el actuar; es donde se concentran las inteligencias de los comportamientos. Ahora bien, las últimas investigaciones realizadas en el campo de la neurociencia han descubierto la existencia de la inteligencia espiritual en el sistema cerebral más antiguo. Según investigadores como Singer (1995), Llinas (1996), Persinger (1996) y Ramachandran (1998), la evolución del cerebro ha logrado ampliar una sensibilidad tal en las personas facultándolas para hacerse preguntas trascendentales y encontrar valores y significados profundos para el logro del desarrollo de la conciencia.

A juicio de Zohar y Marshall (2001), la inteligencia espiritual se convierte en un apoyo para el crecimiento y la transformación del ser humano, ofreciendo la capacidad de recontextualizar y reformular la experiencia para cambiar conductas o patrones de comportamiento. Por tanto, es en este sistema donde se desarrollan las competencias espirituales que permiten dar significado a la experiencia mediante el sentido de lo importante y de los valores. También se relacionan con la dimensión del *saber ser* de las competencias.

Desde esta perspectiva, los elementos filosóficos de las competencias se podrían concebir de la manera como se explican en el cuadro 2.

Cuadro 2. Elementos filosóficos que subyacen en las competencias.

Elemento	Competencias
Ontología	El ser humano es una integralidad de sus emociones y espiritualidad (ser), sus cogniciones (saber), y sus habilidades y destrezas (saber hacer); esta integralidad se pone de manifiesto en un contexto donde se evidencia la unicidad entre el hombre y su entorno, lo cual permite la expresión plena de sus competencias.
	La preeminencia del ser humano, con valores de autorrealización, identidad, conciencia plena, adaptabilidad, responsabilidad, integridad,

Axiología	autonomía, creatividad, iniciativa, flexibilidad, ética y cooperación.
Gnoseología	El conocimiento de una persona depende de las características propias del individuo, del contexto en el cual crece y se desarrolla, de las experiencias en su seno familiar, de la educación recibida y de su interacción social. Abarca aspectos que van desde lo cognitivo, pasando por lo emocional, hasta llegar a la espiritualidad; logrando así, un conocimiento integral, manifestado a través de las competencias.

Fuente: Montilla (2011)

Todos estos planteamientos, deben ser considerados en la formación del futuro Administrador en aras de enfrentar el mundo empresarial actual, puesto que son ellos los que se están capacitando profesionalmente para ejercer cargos de gerentes. Por tal razón, es importante presentar algunas perspectivas de la concepción de este profesional desde el punto de vista Universitario.

La formación del Administrador de Empresas y las competencias múltiples

En este aparte se establecen los perfiles de estos profesionales, de acuerdo con diversas universidades internacionales y nacionales, con el fin de contrastarlos con el establecido por la ULA – NURR, Trujillo, atendiendo las dimensiones consideradas en el perfil del gerente del siglo XXI (intelectualidad, emocionalidad y espiritualidad).

Es importante resaltar que en el contexto de la presente investigación, cuando se habla del Administrador de Empresas, se hace referencia indistintamente al egresado como Administrador, por cuanto la denominación de esta carrera utilizada en las diversas instituciones de educación superior incluida en su oferta académica, orientan el perfil del egresado hacia el desarrollo de las mismas competencias.

Los estudios en Administración de Empresas, de acuerdo con la Universidad de La Sabana (2006), tienen como objetivo formar líderes, con espíritu emprendedor, de iniciativa sostenida, con una visión sistemática del mundo y de la empresa, con sentido ético y, por lo tanto, administrador de valores, profesional culto, capaz de generar cambios en empresas nacionales e internacionales, de acuerdo con las competencias

particulares de su profesión. Capaces de generar empresas o ser gerentes en el sector real de la producción o en el sector comercial y ocupar espacios de desarrollo en las áreas de: mercadeo, finanzas, producción y, por supuesto, en las áreas de intraempresariado. Igualmente, podrán construir redes de investigación con profesionales de su misma disciplina e interpretar el mundo de la tecnología y del aprendizaje virtual.

El fin de la carrera de Administración de Empresas, para la **Universidad de Medellín (2006)**, es la formación integral de profesionales, fundamentada en la libertad y en la responsabilidad social, competentes para dirigir organizaciones en ambientes complejos y cambiantes; capaces de gestionar nuevas culturas organizacionales y de responder a las necesidades del medio laboral, con posibilidades de crear su propia empresa o de desempeñarse en cualquier organización de los sectores público y privado.

Para la Universidad Autónoma de Madrid (2009), la carrera de Administración y Dirección de Empresas tiene como objetivo ofrecer una formación universitaria bien fundamentada en la teoría y bien integrada con la práctica. Dotar de conocimientos sobre los métodos de organización y dirección de empresas, así como desarrollar las habilidades necesarias en la práctica empresarial (toma de decisiones en condiciones de incertidumbre, adaptación a entornos complejos y cambiantes). Asimismo, se pretende que los egresados alcancen una visión global de la empresa.

En la Universidad Iberoamericana León (2007), la licenciatura en Administración de Empresas contribuye a la formación de profesionales con capacidad para la creación y desarrollo de organizaciones sociales, públicas o privadas, propiciando el fortalecimiento de su capacidad directiva y gerencial, tanto en lo estratégico como en lo operativo. Además, se ocupa de la planeación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos, en las organizaciones productoras de bienes o servicios para hacerlas más eficientes. Son profesionales generadores de empresas, con una visión interdisciplinaria basada en competencias.

El objeto de la escuela de Administración de la Universidad Autónoma de México (2005), es la de egresar profesionales con un conjunto de conocimientos especializados en el área administrativa - gerencial, adquiridos en un proceso educativo de nivel superior, que le brinden bases teóricas y habilidades prácticas para analizar, tomar decisiones y resolver problemas complejos, ya sea técnicos, humanísticos, científicos o sociales.

El Tecnológico de Monterrey (2009), por su parte, establece como objetivo de la carrera de **Administración de Empresas**, formar profesionales con visión estratégica, capaces de crear, gestionar y dirigir de manera eficiente y eficaz las organizaciones en la era del conocimiento, coordinar al capital humano, administrar tecnología y recursos mediante la innovación en los procesos de negocios. Su formación se caracteriza enfáticamente en la conceptualización y soporte de la estrategia local y global de la organización, en la toma de decisiones analítica, en la estructuración de los procesos de inteligencia para gestión de negocios; sustentada en un enfoque sistémico, ético y humanista.

El proceso formativo en el área de Administración de la Universidad de Lima (2008), están orientados hacia la preparación de profesionales especializados en la gerencia de negocios, dotándolos de sólidos conocimientos teóricos y competencias prácticas. Con habilidades para desempeñarse eficientemente en las diversas áreas de una organización y en los equipos que participan en la toma de decisiones empresariales. Su formación les permite liderar organizaciones de primer nivel así como llevar a cabo, exitosamente, emprendimientos propios.

Para la Universidad del Zulia (2005), la intención de la enseñanza de la Administración es formar profesionales competentes en el estudio y análisis de los problemas organizacionales y funcionales de la empresa, para ofrecer alternativas que faciliten la toma de decisiones, así como también, planificar, organizar y controlar las tareas de las actividades específicas de la empresa para lograr un elevado rendimiento; intervenir en el estudio, reforma y aplicación de sistemas y procedimientos administrativos. Estén capacitados para coordinar o participar en equipos interdisciplinarios de estudios administrativos; tomar decisiones a nivel gerencial, producir y manejar información; estudiar situaciones de conflicto dentro de organizaciones complejas; elaborar análisis de índices administrativos que reflejen la situación empresarial.

La licenciatura en Ciencias Administrativas de la Universidad Metropolitana de Caracas (2008), está diseñada y orientada hacia el desarrollo de profesionales con

conocimientos integrales actualizados y con liderazgo emprendedor, basados en el fortalecimiento de valores éticos y en la continua construcción de habilidades y competencias que le permitan una comprensión gerencial sistemática de los procesos y problemas, así como una visión estratégica para abordar los complejos temas de decisiones y soluciones a nivel personal, profesional, empresarial y cívico.

La carrera de Administración de Empresas de la Universidad Valle del Momboy (2007), está dirigida a la formación de profesionales con conocimientos para gerenciar procesos productivos en organizaciones, industriales, comerciales o de servicios; hábil en el manejo de técnicas de negociación, sistemas informáticos y racionalización de recursos; comprometido con el desarrollo humano sustentable de la organización y del entorno; formación integral para la creación de empresas, elevados principios éticos–morales; capacitado para el trabajo en equipos interdisciplinarios; capaz de comunicarse efectivamente en su idioma materno, así como en el idioma inglés; hábil en la elaboración de proyectos de inversión; consultor y asesor de los procesos organizacionales de empresas.

En la ULA – NURR, Trujillo (2005), la licenciatura de Administración de Empresas es una profesión cuyo propósito es la de proveer conocimientos teóricos – prácticos destinados al mantenimiento, desarrollo y progreso de las organizaciones. Su diseño fue realizado con el fin de crear una estructura curricular determinada por teorías, conceptos, principios y procedimientos relacionados con aspectos sociales, económicos, contables, financieros, estadísticos y fundamentalmente administrativos; todos ellos englobados hacia un determinado objetivo que será el de preparar profesionales capaces de tomar decisiones, adaptarse y enfrentarse con diferentes ambientes organizacionales. El Administrador de Empresas egresado de esta universidad está en capacidad de tomar decisiones en cuanto a la utilización de cualquier insumo, ya sea material o humano, buscando incrementar la productividad. También, posee amplios conocimientos de todas aquellas actividades inherentes al progreso y buena marcha de una organización, lo que hace que estos profesionales puedan desempeñar cualquier tipo de actividad administrativa dentro de una empresa, contribuyendo de manera directa al éxito de la misma.

Con el fin de sistematizar esta información, se presenta el cuadro 3 en las cuales se desglosan las características del perfil del egresado de Administración de Empresas de cada Universidad, en función de las tres dimensiones manejadas en el perfil redefinido de las competencias del gerente del siglo XXI (intelectualidad, espiritualidad y emocionalidad).

Cuadro 3 Perfil del egresado de Administración de Empresas de diversas universidades internacionales y nacionales

Universidad	Dimensión Intelectual	Dimensión Espiritual	Dimensión Emocional
De Medellín	Gestión de organizaciones en ambientes complejos y cambiantes.	Valores de libertad y responsabilidad social.	Emprendimiento
De la Sabana	Visión sistémica. Profesional culto. Gestión de las TIC's	Sentido ético.	Líderes. Espíritu emprendedor. Iniciativa sostenida. Constructor de redes inteligentes.
Autónoma de Madrid	Integración de la teoría con la práctica. Conocimiento de la gestión empresarial en condiciones de incertidumbre y entornos complejos. Visión global de la empresa.		
Iberoamericana de León	Pensamiento estratégico. Visión interdisciplinaria		Creador de empresas.
Autónoma de México	Conocimientos en el área administrativa – gerencial. Habilidades prácticas para la toma de decisiones y resolución de problemas.		Creador de empresas.
Tecnológico de Monterrey	Visión estratégica. Gestión de organizaciones en la era del conocimiento. Manejo de las TIC's .Innovación en los procesos de negocio. Visión global. Visión sistémica.	Enfoque ético y humanista.	Creador de empresas.
De Lima	Conocimientos teóricos - prácticos en la dirección de negocios.		

Cuadro 3. Perfil del egresado de Administración de Empresas de diversas universidades nacionales e internacionales (continuación)

Universidad	Dimensión Intelectual	Dimensión Espiritual	Dimensión Emocional
Del Zulia	Conocimiento en la gestión y dirección de empresas. Visión interdisciplinaria.		Manejo de conflictos dentro de organizaciones complejas.
Metropolitana de Caracas	Conocimientos integrales actualizados. Aprendizaje permanente. Visión estratégica.	Valores éticos. Formación cívica.	Liderazgo y emprendimiento.
Valle del Momboy	Conocimiento en la gestión de empresas industriales, comerciales o de servicios. Técnicas de negociación. Manejo de sistemas informáticos y racionalización de recursos. Visión interdisciplinaria. Manejo del idioma inglés.	Desarrollo humano sustentable. Elevados principios éticos y morales.	Formación para creación de empresas. Trabajo en equipo. Comunicación efectiva.
ULA – NURR, Trujillo	Conocimientos teóricos – prácticos de las organizaciones. Conocimientos en aspectos sociales, económicos, contables, financieros, estadísticos y administrativos. Conocimientos en el manejo de la productividad empresarial.		

Fuente: Montilla (2011)

Al revisar el cuadro anterior, se encuentra que todas las universidades consideradas hacen énfasis en la dimensión intelectual dentro de los perfiles establecidos para el Administrador de Empresas. En esta dimensión destacan como competencias: la gestión en ambientes complejos y cambiantes, visión global de la empresa, pensamiento estratégico, visión interdisciplinaria, manejo de la tecnología, innovación, manejo de otros idiomas y la necesidad de conocimientos integrales actualizados. No obstante, la Universidad que mayormente subraya en conocimientos de tipo contable, financieros, económicos, estadísticos, administrativos y una abierta orientación hacia parámetros tradicionales es la ULA – NURR, Trujillo.

Vale la pena destacar que las universidades de Medellín, el Tecnológico de Monterrey, la Metropolitana de Caracas y la Valle del Momboy, se evidencia una tendencia a orientar el perfil del Administrador de Empresas hacia las dimensiones espiritual y emocional. En estas universidades se resaltan como competencias dentro de la dimensión espiritual valores de libertad y responsabilidad social, el enfoque ético y humanista, el desarrollo humano sustentable.

En cuanto a la dimensión emocional consideran como competencias el emprendimiento, liderazgo, construcción de redes inteligentes, manejo de conflictos, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

Sin embargo, estos perfiles aún no muestran la amplitud necesaria para abarcar una formación integral que considere con igual importancia estas tres dimensiones para la definición de un perfil del egresado en Administración de Empresas y por ende, de la estructuración de un plan curricular que corresponda al mismo.

Otro aspecto importante a distinguir, es que en la ULA – NURR, Trujillo no se evidencia, en el perfil establecido, el desarrollo de competencias en las dimensiones espirituales y emocionales. Aunado a esto, en la dimensión intelectual asumen un enfoque formativo poco pertinente con las tendencias actuales a nivel gerencial.

Consideraciones Finales

El desarrollo de las competencias del gerente en sus dimensiones intelectual, emocional y espiritual que deben prevalecer en el Administrador de Empresas del siglo XXI ha permitido arrojar las siguientes consideraciones:

El establecimiento de un plan curricular en los programas de pregrado, o en los programas nacionales de formación (PNF)", que propicie una formación integral en el egresado de la carrera, en donde la dimensión emocional y espiritual sea tan fundamental como la dimensión intelectual, para transformar las organizaciones demandadas por el contexto empresarial del siglo XXI en ambientes donde se busque el desarrollo de las personas como seres humanos.

Propiciar en las diferentes comisiones curriculares existentes en la institución la revisión de los planes curriculares actuales con el fin de incorporar en el plan de formación académica, el desarrollo de competencias en función de la tríada: intelectualidad, emocionalidad y espiritualidad.

Apoyar la creación de redes de aprendizaje que permitan compartir y generar ideas innovadoras para vincularse e integrarse con otras disciplinas afines a su labor gerencial buscando un sentido de trascendencia, tanto en la organización a la que pertenece como a la sociedad.

Bibliografía

Acevedo, E. (2002). La formación humana integral: Una aproximación entre las humanidades y la ciencia. Disponible En: <http://www.campus-oei.org/salactsi/elsa1.htm> (Consulta, Febrero 2010).

Beauport, E., Díaz A. (2008). Las tres caras de la mente. Edición revisada y aumentada. Editorial ALFA. Caracas, Venezuela.

Casarini, M. (1999). Teoría y Diseño Curricular. México: Editorial Trillas.

Cejas, M. (2004). La educación basada en competencias: una metodología que se impone en la Educación Superior y que busca estrechar la brecha existente entre el sector educativo y el productivo. Publicaciones FACES Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Comisión Nacional de Currículo (2002). V Reunión Nacional de Currículo para la Educación Superior. Universidad de Carabobo, Valencia.

_____ (2007). VII Reunión Nacional de Currículo. I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior. Universidad Simón Bolívar. Caracas.

Consejo Nacional de Universidades (2008). Primer informe presentado por la Comisión de Reforma Curricular. Caracas.

Damasio, A. (2003). El error de Descartes: emoción, razón y cerebro humano. Crítica. Plaza Edición. Barcelona, España.

Gardner, H. (2001). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Editorial Paidós. Barcelona, España.

_____ (2005). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Editorial Paidós. Barcelona, España.

Goleman, D. et. al (2004). El líder resonante crea más. El poder de la inteligencia emocional. Plaza Janes Editores. Caracas.

Inciarte, A. y Canquiz, R.(2008). Formación integral desde el enfoque por competencias. Publicaciones LUZ. Universidad del Zulia Maracaibo.

Ley de Educación. Gaceta Oficial Número 5.929, 15 de agosto de 2009.

Ley de Universidades. Gaceta Oficial Número .1.429, 08 de septiembre de 1970.

Llinas, R. (1996). Coherent 40-Hz oscillation characterizes dream state in humans. Proceedings of the National Academy of Science. USA.

Mayz, J. (1999). Travesías del pensar. Universidad Simón Bolívar. Caracas.

Maturana, H. (1997). La ciencia y la vida cotidiana. La ontología de las explicaciones científicas. En: La realidad ¿objetiva o construida?. Volumen I. Editorial Anthropos. Barcelona. España.

Melero, R. (2008). Identidad universitaria y factores asociados a su consolidación. Tesis Doctoral. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Ministerio de Educación Superior (2003.). Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela. Caracas.

Montilla, M. (2010). El gerente del siglo XXI. Redefinición de sus competencias frente a las nuevas realidades empresariales. Tesis Doctoral. Universidad Fermín Toro. UFT. Barquisimeto. Venezuela.

Morin, E (2000). Los siete saberes de la educación. Publicaciones UCV/UNESCO. Caracas.

_____ (2006). Modelo educativo. Una aproximación axiológica de transdisciplina y pensamiento complejo. Hermosillo. Sonora.

OEICC (2001). La formación por competencias. Biblioteca Digital OEICC. Disponible en: <http://www.oei.es/bibliotecadigital.htm>. (Consulta, Enero 2008).

OIT/ CINTERFOR, (1997). Seminario internacional sobre la formación basada en competencias laborales. Guanajuato. México. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/competen/pdf/libmexpdf>. (Consulta, Enero 2008).

Persinger, M. (1996). Feelings of past lives as expected perturbations within the neurocognitive processes that generate the sense of self. Contributions from limbic liability and vectorial hemisphericity. Perceptual and Motors Skills.

Plan Estratégico de Desarrollo Universidad Simón Bolívar (2002-2014). Universidad Simón Bolívar. Caracas.

Ramachandran, V. (1998). Phantoms in the brains. Fourth State, Londres.

Salovey, P. y Mayer J. (1990). Emotional intelligence. Imagination, cognition and personality. 9.

Singer, W. (1995). Visual feature integration and the temporal correlation hypothesis. Annual Reviews of neuroscience.

Tobón, S. y otros (2006). El enfoque de las competencias en la educación superior. Editorial Complutense. Madrid.

Tobón, S. (2008). Formación basada en competencias. Ediciones ECOE. Madrid España.

Tuning (2007). Informe final sobre reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Ediciones UNESCO. París.

Universidad Autónoma de México (2005). Los estudios de administración. Disponible en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/admon.html> (Consulta, Agosto 2010)

Universidad Iberoamericana de León (2007). Perfil del administrador de empresas. Disponible en: http://www.leon.uia.mx/q_ofrece/licencia/l_lae.htm. (Consulta, Agosto 2010)

Universidad de Lima (2008). El perfil de administrador de la universidad de Lima. Disponible en:

http://fresno.ulima.edu.pe/sf/sf_bd5204.nsf/default/pres?OpenDocument&dn=5.
(Consulta, Agosto 2010).

Universidad de los Andes, Núcleo Rafael Rangel (2005). Perfil profesional del licenciado en administración de empresas. Oficina de Admisión Estudiantil. Unidad de Información Institucional. Trujillo, Venezuela.

Universidad de la Sabana (2006) Perfil del administrador de empresas. Disponible en: http://www.unisabana.edu.co/pregrado/ciencias_administrativas/administracionempresas/perfil.html (Consulta, Agosto 2010)

Universidad de Medellin (2006). Perfil del administrador de empresas. Disponible en: <http://www.udem.edu.co/UDEM/Programas/Pregrados/AdmonEmpresas/AdmEmp.htm>. (Consulta, Agosto 2010)

Universidad Metropolitana (2008). Licenciatura en ciencias administrativas. Disponible en: <http://www.unimet.edu.ve/faces/ciencias-index.html>. Consulta (Agosto, 2010)

Universidad Valle del Momboy (2007). Programa de estudios modulares. Fondo Editorial UVM. Valera, Trujillo.

Universidad del Zulia (2005). Licenciatura en Administración. Disponible en: http://www.pregrado.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=160&Itemid=200. (Consulta, Agosto 2010)

Zohar, D. y Marshall, I. (2001). Inteligencia espiritual. Plaza Janes Editores. Barcelona, España.

El desarrollo de las competencias del gerente en sus dimensiones intelectual, emocional y espiritual que deben prevalecer en el Administrador de Empresas del siglo XXI ha permitido arrojar las siguientes consideraciones:

El establecimiento de un plan curricular en los programas de pregrado, o en los programas nacionales de formación (PNF)”, que propicie una formación integral en el egresado de la carrera, en donde la dimensión emocional y espiritual sea tan fundamental como la dimensión intelectual, para transformar las organizaciones demandadas por el contexto empresarial del siglo XXI en ambientes donde se busque el desarrollo de las personas como seres humanos.

Propiciar en las diferentes comisiones curriculares existentes en la institución la revisión de los planes curriculares actuales con el fin de incorporar en el plan de formación académica, el desarrollo de competencias en función de la tríada: intelectualidad, emocionalidad y espiritualidad.

Apoyar la creación de redes de aprendizaje que permitan compartir y generar ideas innovadoras para vincularse e integrarse con otras disciplinas afines a su labor gerencial buscando un sentido de transcendencia, tanto en la organización a la que pertenece como a la sociedad.

Bibliografía

Acevedo, E. (2002). La formación humana integral: Una aproximación entre las humanidades y la ciencia. Disponible En: <http://www.campus-oei.org/salactsi/elsa1.htm> (Consulta, Febrero 2010).

Beauport, E., Díaz A. (2008). Las tres caras de la mente. Edición revisada y aumentada. Editorial ALFA. Caracas, Venezuela.

Casarini, M. (1999). Teoría y Diseño Curricular. México: Editorial Trillas.

Cejas, M. (2004). La educación basada en competencias: una metodología que se impone en la Educación Superior y que busca estrechar la brecha existente entre el sector educativo y el productivo. Publicaciones FACES Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Comisión Nacional de Currículo (2002). V Reunión Nacional de Currículo para la Educación Superior. Universidad de Carabobo, Valencia.

_____ (2007). VII Reunión Nacional de Currículo. I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior. Universidad Simón Bolívar. Caracas.

Consejo Nacional de Universidades (2008). Primer informe presentado por la Comisión de Reforma Curricular. Caracas.

Damasio, A. (2003). El error de Descartes: emoción, razón y cerebro humano. Crítica. Plaza Edición. Barcelona, España.

Gardner, H. (2001). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Editorial Paidós. Barcelona, España.

_____ (2005). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Editorial Paidós. Barcelona, España.

Goleman, D. et. al (2004). El líder resonante crea más. El poder de la inteligencia emocional. Plaza Janes Editores. Caracas.

Inciarte, A. y Canquiz, R.(2008). Formación integral desde el enfoque por competencias. Publicaciones LUZ. Universidad del Zulia Maracaibo.

Ley de Educación. Gaceta Oficial Número 5.929, 15 de agosto de 2009.

Ley de Universidades. Gaceta Oficial Número .1.429, 08 de septiembre de 1970.

Llinas, R. (1996). Coherent 40-Hz oscillation characterizes dream state in humans. Proceedings of the National Academy of Science. USA.

Mayz, J. (1999). Travesías del pensar. Universidad Simón Bolívar. Caracas.

Maturana, H. (1997). La ciencia y la vida cotidiana. La ontología de las explicaciones científicas. En: La realidad ¿objetiva o construida?. Volumen I. Editorial Anthropos. Barcelona. España.

Melero, R. (2008). Identidad universitaria y factores asociados a su consolidación. Tesis Doctoral. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Ministerio de Educación Superior (2003.). Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela. Caracas.

Montilla, M. (2010). El gerente del siglo XXI. Redefinición de sus competencias frente a las nuevas realidades empresariales. Tesis Doctoral. Universidad Fermín Toro. UFT. Barquisimeto. Venezuela.

Morin, E (2000). Los siete saberes de la educación. Publicaciones UCV/UNESCO. Caracas.

_____ (2006). Modelo educativo. Una aproximación axiológica de transdisciplina y pensamiento complejo. Hermosillo. Sonora.

OEICC (2001). La formación por competencias. Biblioteca Digital OEICC. Disponible en: <http://www.oei.es/bibliotecadigital.htm>. (Consulta, Enero 2008).

OIT/ CINTERFOR, (1997). Seminario internacional sobre la formación basada en competencias laborales. Guanajuato. México. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/competen/pdf/libmexpdf>. (Consulta, Enero 2008).

Persinger, M. (1996). Feelings of past lives as expected perturbations within the neurocognitive processes that generate the sense of self. Contributions from limbic liability and vectorial hemisphericity. Perceptual and Motors Skills.

Plan Estratégico de Desarrollo Universidad Simón Bolívar (2002-2014). Universidad Simón Bolívar. Caracas.

Ramachandran, V. (1998). Phantoms in the brains. Fourth State, Londres.

Salovey, P. y Mayer J. (1990). Emotional intelligence. Imagination, cognition and personality. 9.

Singer, W. (1995). Visual feature integration and the temporal correlation hypothesis. Annual Reviews of neuroscience.

Tobón, S. y otros (2006). El enfoque de las competencias en la educación superior. Editorial Complutense. Madrid.

Tobón, S. (2008). Formación basada en competencias. Ediciones ECOE. Madrid España.

Tuning (2007). Informe final sobre reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Ediciones UNESCO. París.

Universidad Autónoma de México (2005). Los estudios de administración. Disponible en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/admon.html> (Consulta, Agosto 2010)

Universidad Iberoamericana de León (2007). Perfil del administrador de empresas. Disponible en: http://www.leon.uia.mx/q_ofrece/licencia/l_lae.htm. (Consulta, Agosto 2010)

Universidad de Lima (2008). El perfil de administrador de la universidad de Lima. Disponible en: http://fresno.ulima.edu.pe/sf/sf_bd5204.nsf/default/pres?OpenDocument&dn=5. (Consulta, Agosto 2010).

Universidad de los Andes, Núcleo Rafael Rangel (2005). Perfil profesional del licenciado en administración de empresas. Oficina de Admisión Estudiantil. Unidad de Información Institucional. Trujillo, Venezuela.

Universidad de la Sabana (2006) Perfil del administrador de empresas. Disponible en: http://www.unisabana.edu.co/pregrado/ciencias_administrativas/administracionempresas/perfil.html (Consulta, Agosto 2010)

Universidad de Medellin (2006). Perfil del administrador de empresas. Disponible en: <http://www.udem.edu.co/UDEM/Programas/Pregrados/AdmonEmpresas/AdmEmp.htm> .(Consulta, Agosto 2010)

Universidad Metropolitana (2008). Licenciatura en ciencias administrativas. Disponible en: <http://www.unimet.edu.ve/faces/ciencias-index.html>. Consulta (Agosto, 2010)

Universidad Valle del Mombuy (2007). Programa de estudios modulares. Fondo Editorial UVM. Valera, Trujillo.

Universidad del Zulia (2005). Licenciatura en Administración. Disponible en: http://www.pregrado.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=160&Itemid=200. (Consulta, Agosto 2010)

Zohar, D. y Marshall, I. (2001). Inteligencia espiritual. Plaza Janes Editores. Barcelona, España.

